

FORM B AGO

中華書局

MARIO VIARENCO

Instalaciones Eléctricas y Taller Mecánico

CALLE 18 DE JULIO - TACUAREMBO

La casa llama la atención de los señores clientes para hacer presente que puede atenderlos en todo lo que concierne al ramo, como ser,

Sección Elèctrica

Plafonieres y aparatos para baño, Lámparas de todo voltaje, Lámparas para automóviles, Motocicletas, Bicicletas, de cualquier fuerza, Motocitos con comando a pedal para biógrafo. Laboratorio de den-

lista, Máquinas de coser, etc., Calentadores térmicos para enfriarlos, Estufas, hornos, Tostadoras de pan, Planchas eléctricas, Secaderos de pelo eléctricos, Calefactores de aire caliente, Lámparas portátiles de mesa y escritorio, colocación de Ventiladores de techo para Bar, Confitería, Ventiladores de pared y de pie para mesas grandes y chicos, fijos y giratorios. Instalaciones de teléfonos interiores y exteriores de grande portada. Instalaciones de pararrayos de toda clase. Tim-

ures con cuadros indicadores a numero, grandes y chicas. Venta de linternas eléctricas de mano y de bolsillo con pilas correspondientes. Venta de pilas secas para timbres. Motores industriales, etc. Encendedores eléctricos para cigarrillos. Seductores de luz. Disolvente. Agua destilada para acumuladores.

INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA.
Ventiladores y fuerza motriz para estancia en el grupo DELCO LIGHT de Coates Unos. Montevideo, siendo agente exclusivo en el Depto

TALLER MECANICO

Instalado con herramientas para la compostura de automóviles de cualquier marca. Especialidad para FORD.

Dispone también de personal competente para la reparación y colección de motores industriales de toda clase. Esquiladoras de cualquier marca. Bombas y Molinos. Armas y máquinas de escribir. Se encarga también de la colección de cuartos de baño. Tanques de hierro. Instalaciones de agua corriente. Reparaciones de maquinarias agrícolas. Autoclaves para laboratorios químicos, etc. Se toma a cargo para la compostura de granjas.

En sucesos de menor importancia, como las que se refieren a la ejecución de la sentencia, se observa que los grupos de

Director:

HECTOR LANDO

ADMINISTRADOR:

FRANKLIN GRAVINA

APARECE MIERCOLES Y SABADOS

EL HERALDO**Líneas tendidas**

«Las líneas están tendidas». Así habló el líder del batllismo señor Julio María Sosa, refiriéndose a la lucha entablada entre viceristas y batllistas. Las líneas están tendidas, es cierto.

De un lado, están los unos, resucitando el viejo asunto de clases. Del otro, están los que desean el bienestar para todos, sin sacrificio para nadie.

Ambos programas son comunes, evidentemente, al Partido Colorado.

Los batllistas ni viceristas desean otra cosa, que el bienestar colectivo. El partido Colorado no busca el mejoramiento particular de una clase, con menoscabo de la otra. Quiere el mejoramiento nacional. Ambas fracciones, pues, responden a la idealidad fundamental de la comunidad colorada. MÁS han surgido de la misma idealidad colorada.

Las líneas están tendidas, sin embargo. No importa la afinidad de ideas, la misma comunidad de propósitos que animan a las fuerzas en pugna; no importa la idéntica tradición principista que las une... Ellas se separan, se escisionan, rompen, con inusitado estrepito, con encendida hostilidad....

No entendemos. Mientras el enemigo tiende a expandir sus filas, un tanto diezmadas, y se organiza y disciplina férreamente; mientras se prepara a llevarnos el asalto, extendiendo sus líneas, en acción pujante y decisiva, el coloradismo pierde los estribos y se hace pedazos, con un gesto de despreocupación que llamaremos suicida.

Es verdad que el órgano del batllismo ha dicho—para desvanecer temores—que «la determinación de tendencias dentro del partido, no será perjudicial para la lucha elacionista de Noviembre». Ojalá que así sea!

Pero, en último término, la parte material, no constituye, para nosotros, toda la bondad del esfuerzo colorado. Anhelamos más ampliamente respetable... Si

te el concepto extraño por virtud consecuencia de esa inmensa infidel de tendencias hermanas...

Ante todo debemos ser colorados y mantener la unidad fundamental del Partido, sin derribo de hombres ni de ideas determinadas.

Si la ciega corriente de opinión llegara a presionar nuestro espíritu y obligarnos a definir tendencias individualistas, acudiríamos al dictado del deber y reservaríamos el punto siempre de acuerdo con nuestra conciencia, aunque desoyéramos la opinión. Tal nuestra manera de pensar.

El porvenir de los pobres

Los diputados batllistas señores César Rossi, Francisco A. Schineca, Ovidio Fernández Ríos, José Peña, Carlos Colistri, Felipe Iglesias y Alberto Salvagno presentaron el miércoles a la Cámara de que forman parte, un proyecto creando la caja de jubilaciones y pensiones para todos los empleados y obreros de la industria y el comercio.

Los recursos que se establecen para constituir la caja son los siguientes:

1.º El 3.0 por ciento de montepío a los sueldos menores de 50 pesos mensuales, o el 3 1/2 a los de 60 a 100 pesos y el 4 1/2 a los mayores de 100; 2º una contribución anual de toda casa comercial o industrial, bancos, etc., equivalente a sobre las utilidades líquidas de acuerdo con la siguiente escala: las que tengan un capital de 10.000 pesos, como mínimo, hasta 20 mil, el 1 por ciento anual; desde 20.000 hasta 30.000, el 2 por ciento; desde 30.000, hasta 50.000, el 3 por ciento; desde 50.000 hasta 100.000, el 6 por ciento; de 100.000 a 200.000, el 8 por ciento; de 200 mil a 500 mil, el 10 por ciento, y de 500 mil en adelante el 15 por ciento. A los efectos de la fijación del capital de la casa de comercio, servirá de base el declarado para el pago de las patentes de capitales en giro, 3.º Un impuesto de 5 centésimos por cada animal vacuno y otro de 5 milésimos por cada animal lanar, impuesto que abarcará los estancieros, con exclusión de los que tengan menos de 100 o menos de 300 bocanadas. El 10 por

centavo de las utilidades líquidas de los bancos e instituciones industriales del Estado. 4.º Un impuesto del 25 por ciento a toda hijuela que excede de 10.000 pesos.

Los autores del proyecto materialmente piden, en su exposición de tendencias, que los representantes establezcan una proporción, en cuantos días de cada mes, entre los valores iniciales de julio y los de un ingreso del Partido se debilita un 2.º año, y se paga anualmente de todos los colorados.

mente. La caja vendrá a amparar así a unos 70.000 empleados y obreros, los que gozarán en pensiones que fluctuarán entre 15 pesos, como mínimo, a los 10 años de trabajo, y 125 \$ mensuales, que será el monto de la jubilación máxima.

Notas políticas

El club batllista «Joaquín Suárez» de Maldonado, ha recibido, en respuesta a una comunicación por él enviada, el siguiente telegrama del doctor Baltasar Brum:

«Sr. O. Pedragosa Sierra. —Maldonado. —Sírvase expresar a los corregidores del club «Joaquín Suárez», que acepto con

agrado, el honor que me

hacían al designarme su

Presidente Honorario; y

que me complace su juicio

sobre mis ideas democráticas, en perfecta armonía con el sentir general del

partido, cuya suerte recla-

ma hoy el concurso entusiasta de todos sus hombres, y especialmente de quienes

admiran los progresos que

el país debe a la obra bat-

llista. —Saludado. —BALTA-

ZAR BRUM, Pte. de la Re-

pública.»

—

He aquí, en síntesis, los

propósitos que programan

la acción periodística del

diario «La Defensa», próxi-

mo a aparecer:

• El título de este nuevo diario, define sus tendencias.

Consecuente con la tradición histórica del Partido Colorado, «La defensa» será un diario de principios, ajeno, por tanto, a la lucha de círculo y a todo apasionamiento de secta.

Diario independiente, en su más amplio sentido, ajustar su práctica, en toda hora, al ideal

que le da vida.

«La Defensa» órgano colorado, estará siempre al servicio de los intereses del partido, concordantes con los del país; pugnará por la unión partidaria y luchará por la unión de la gente inspiración de bandera a de logia. Su política será absolutamente impersonal.

Ni ácrata ni conservadora, su propaganda huirá de ambos extremos con idéntico rigor. No contribuirá por tanto, a que se divida en clases la sociedad, pues ciò sería atentar contra nuestra organización democrática.

Su amor por los pobres no será sentimiento de hostilidad a los ricos. Bienestar para todos sin sacrificios para nadie, tal será su divisa. Defenderá la industria y el comercio a los cuales está vinculada la prosperidad nacional. La ganadería y la agricultura contarán con su más decidido apoyo, ya que en ellas radica fundamentalmente la actividad fluvial de bahías y el porvenir Benio de promesas.

La hora política es de la lucha frontal, con idéntico volumen de victoria, tirando las líneas los dos grandes partidos históricos.

El triunfo blanco pondrá en peligro una obra de amor, de respeto, de tolerancia y de amistad, más que perniciosa.

Esto es lo que ha de

Por esa «La Defensa» los invitará a la unión sagrada y preguntará por que no se malgastan nobles energías, aliviando estériles querellas, dado que el partido exige una vinificación animada frente al adversario, para entrar en batalla y mantener el ideal.

Del Sr. Benigno M. García
A propósito de un homenaje

El oficial 1.º de la Jefatura de Policía, señor Cesar Ortiz, ha recibido del señor Benigno M. García, ex Jefe Político de Tacuarembó, la siguiente carta, agradeciendo el hermoso álbum con que el personal de aquella Repartición pidió obsequio a dicho señor como justiciero homenaje al Superior correcto y al amigo leal:

Montevideo, Abril 21 de 1919.—Sr. Oficial 1.º de la Jefatura de Tacuarembó—Cesar Ortiz.—Estimado amigo: —No es dable imaginar la satisfacción que embarga mi ánimo al acusar recibir de su atenta comunicación adjuntándome un hermoso álbum suscrito por los queridos compañeros de la Policía de Tacuarembó.

Esa exteriorización de afectos hondos son para mí un estímulo de mi valor inapreciable. Ellos indudablemente, me garantizan para lo sucesivo y serán un aliciente en mi carrera.

Esa demostración que evidencia, cuando menos, que he cumplido con extredez mi deber de funcionario sin dejar por ello de crear afectos entre mis subordinados, representa para mí un galardón precioso, cuyo recuerdo evocaré siempre con orgullo.

Quiera, distinguido amigo, servir de intérprete ante todos los compañeros festejantes del álbum, exteriorizarles mi gratitud y hacerles saber que su honroso gesto perpetuará eternamente en mi memoria.

Augurándoles a los queridos compañeros de Tacuarembó una era de prosperidad, reiterales el afecto y consideración de siempre.

Benigno M. García.

Las alharacas de la oposición**Notas políticas**

La consigna de la oposición, es una e inviolable: hacer ruido alrededor de los hechos más claros, siempre que en ello, vaya el despegue del adversario. He aquí dos casos que pinta de cuerpo entero a la oposición:

«El País» a grandes y expeluznantes títulos—informa de un hecho ocurrido en la 2 a sección: hecho sin mayor importancia y en el que tuvo la justicia, la correspondiente intervención.

Un G. C. de dicha jurisdicción policial, aplicó a un muchacho dos varazos... Algunas personas testigos del hecho, presentaron al menor, a la justicia seccional, para que ésta tomara providencias. Así lo hizo el Juzgado de Paz de la 2.º, que decretó la inmediata encarcelación del policiano culpable. Posteriormente el Juez sumariante excarcelaba al detenido, entendiendo que el delito —dos varazos! —cometido por el referido G. C., no era tan grave como para prolongar indefinidamente la detención del culpable!

He ahí toda la verdad de lo ocurrido. No obstante, «El País» increpa aceramente la conducta de la policía de la segunda sección, y comenta el hecho bajo el subjetivo título de «La Matanza, etc.,» A lo lejos, las cosas más insignificantes se agigantan cuando encuentran eco apasionado y se hace, de ellas, proceso teatral y aparatoso, tal como procede la oposición.

El segundo caso es el relativo a la alarma que manifiesta el mismo diario opositor, al dar cuenta que el Comisario Azcué salió de la ciudad rumbo a la 11a Sección. El hecho no tiene nada de particular. Como este funcionario no está preso ni tiene la ciudad por cárcel, sino que está al servicio de la Jefatura de Policía, fue comisionado por ésta para pagar, de presente, el personal de las comisarías de las secciones 2a, 3a y 10a, sin tocar siquiera en la 11a. Este fue el motivo de su viaje, y no cumplir instrucciones recibidas del Intendente Municipal, como torpemente afirma «El País».

«Fue evidente de la gestión realizada por el señor Nieto, en lo que va transcurrido del presente ejercicio económico, es el élder de que lleva ya invertidas un sobre de vialidad en la

MUNICIPALES**La acción intendente**

De una concepcionada y justiciera carta que ha sido dirigida a nuestro colega local «El Progreso»—a propósito de algunas observaciones formuladas acerca de la gestión municipal realizada por el Intendente señor Santiago Nieto Clavera, entretejemos los siguientes párrafos, que condensan claramente todo lo fuerte y eficaz que ha sido la labor desplegada por dicho funcionario.—Habla el colega:

«Fue evidente de la gestión realizada por el señor Nieto, en lo que va transcurrido del presente ejercicio económico, es el élder de que lleva ya invertidas un sobre de vialidad en la

continuación de páginas

JUANITA Y NIÑOS TACUAREMBO

DE
José A. Paolino

Una especial en los ninos que abocan. Hay permanentemente existencia de especiales en artículos para ninos que se vendan a precios incomparables.

Visite Vd. la casa, en la seguridad que sera un cliente asiduo.

Calle 18 de Julio, casi en quina Rio Negro, Plaza Colón — Tacuarembó.

Garage de Juan Novosil

Servicio de auto dia y noche a cualquier hora. — Calle Rio Negro, entre Progreso y Rivadavia. Precios modestos. Teléfono de la Económica.

TACUAREMBO.

Profesionales

Eduardo Mella

AGRIMENSOR

Calle General Flores, 115.

MÉDICOS

Luis Castagnetto

Medico Cirujano

Calle 25 de Mayo — Tbó.

Dr. Juan López Aguirre

Medico Cirujano

Calle Ituzaingó — Tacuarembó.

ABOGADOS

Rafael F. Parisi — Abogado
Escrivano. Calle 25 de Mayo
esquina General Artigas.

Antonio Landó — Abogado.
Calle 25 de Mayo esquina
Joaquín Suárez.

Héctor Ferreira
Calle 18 de Julio, Tacuarembó.

ESCRIBANOS

Santos A. Gómez
Escrivano Público — Consulta
nómica.

DENTISTAS

Alberto Rezende

Consultas de 9 a 11, 12 y de
17. — Jueves de mañana
consultas gratis a los pebeteros.

Orestes Cavalcante

Cirujano Dentista
Consultorios Plaza Colón — Tbó.

PROCURADORES

Cupertino Rodríguez Bas
Calle General Artigas, 115.

José Gutiérrez
Escrivano Público
Calle 25 de Mayo esquina
General Artigas.

Valdés García y Valdez
Abogados, Atóicos y Consulta
los en general
TACUAREMBO.

BARRACA

= BRASIL URUGUAY = DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS Y COMP.

Calle 18 de Julio, Plaza 19 de Abril, contiguo a la Sastreva "La Elegante"

En esta nueva casa encontrarán los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser: Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapacho, Batinga, Gapia Punha, Guayuvira, etc., etc. Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagies de pino de primera y segunda clase; Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

Stock de Cal y Portland

Pidan precios a esta Barraca

Los que no admieren competencia

LA CIUDAD DE TORINO

Zapatería y Bazar de Calzado

— DE —

DOMINGO LICANDRO

Calle 18 de Julio esq. Artigas, frente al Liceo

Primer premio de calzado todas clases. Esta casa recibe en todo momento la mejor atención en la capital. Es peculiar en calidad sobre todo en zapatos de cuero, y en precios al racion, de ejemplares sólidos, de la mejor calidad.

Todos los zapatos que se venden tienen de tres meses a un año de garantía.

Los precios que se piden no son los de la fábrica, sino de tres meses.

Hotel Ganadero
Francisco Landa

Este hotel es de los más modernos que tiene la ciudad. Ofrece a los huéspedes las más完善的条件 para su confort. Muy bien situado en el centro de la ciudad, entre la calle 18 de Julio y la calle 25 de Mayo. Atravesando la calle se llega a la plaza central, en la cual se encuentra la iglesia.

Los precios son muy bajos y se paga en efectivo.

Calle General Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

E. Avison Hirst

Profesor de Inglés
Exprofesor del British School
De Montevideo

Da lecciones particulares a domicilio y en la Escuela de Inglés, Flores.

Quieren Vd.

SER PROPRIETARIO
VIA AL 100

Valdés García y Valdez

Abogados, Atóicos y Consulta

los en general
TACUAREMBO.

SASTRERIA ORIENTAL

De Gravina Hnos.

CALLE 25 DE MAYO — frente al Boticario del Sol.

Esta casa nació de recibir un completo y variado catálogo de vestidos extranjeros propios para la presente estación, siendo los precios los más moderados en todos sus trabajos. Contarán lo último con un personal competente.

Confitería "LA ELEGANTE"

de Francisco Antelo y Ldo.

Un local de confitería de lujo, que sirve para

café, chocolate, postres, frutas, etc., etc.

Especialidad de postres y repostería italiana.

18-41 — 4 — 18-42 — 4 — 18-43 — 4 — 18-44 — 4 — 18-45 — 4 — 18-46 — 4 — 18-47 — 4 — 18-48 — 4 — 18-49 — 4 — 18-50 — 4 — 18-51 — 4 — 18-52 — 4 — 18-53 — 4 — 18-54 — 4 — 18-55 — 4 — 18-56 — 4 — 18-57 — 4 — 18-58 — 4 — 18-59 — 4 — 18-60 — 4 — 18-61 — 4 — 18-62 — 4 — 18-63 — 4 — 18-64 — 4 — 18-65 — 4 — 18-66 — 4 — 18-67 — 4 — 18-68 — 4 — 18-69 — 4 — 18-70 — 4 — 18-71 — 4 — 18-72 — 4 — 18-73 — 4 — 18-74 — 4 — 18-75 — 4 — 18-76 — 4 — 18-77 — 4 — 18-78 — 4 — 18-79 — 4 — 18-80 — 4 — 18-81 — 4 — 18-82 — 4 — 18-83 — 4 — 18-84 — 4 — 18-85 — 4 — 18-86 — 4 — 18-87 — 4 — 18-88 — 4 — 18-89 — 4 — 18-90 — 4 — 18-91 — 4 — 18-92 — 4 — 18-93 — 4 — 18-94 — 4 — 18-95 — 4 — 18-96 — 4 — 18-97 — 4 — 18-98 — 4 — 18-99 — 4 — 18-100 — 4 — 18-101 — 4 — 18-102 — 4 — 18-103 — 4 — 18-104 — 4 — 18-105 — 4 — 18-106 — 4 — 18-107 — 4 — 18-108 — 4 — 18-109 — 4 — 18-110 — 4 — 18-111 — 4 — 18-112 — 4 — 18-113 — 4 — 18-114 — 4 — 18-115 — 4 — 18-116 — 4 — 18-117 — 4 — 18-118 — 4 — 18-119 — 4 — 18-120 — 4 — 18-121 — 4 — 18-122 — 4 — 18-123 — 4 — 18-124 — 4 — 18-125 — 4 — 18-126 — 4 — 18-127 — 4 — 18-128 — 4 — 18-129 — 4 — 18-130 — 4 — 18-131 — 4 — 18-132 — 4 — 18-133 — 4 — 18-134 — 4 — 18-135 — 4 — 18-136 — 4 — 18-137 — 4 — 18-138 — 4 — 18-139 — 4 — 18-140 — 4 — 18-141 — 4 — 18-142 — 4 — 18-143 — 4 — 18-144 — 4 — 18-145 — 4 — 18-146 — 4 — 18-147 — 4 — 18-148 — 4 — 18-149 — 4 — 18-150 — 4 — 18-151 — 4 — 18-152 — 4 — 18-153 — 4 — 18-154 — 4 — 18-155 — 4 — 18-156 — 4 — 18-157 — 4 — 18-158 — 4 — 18-159 — 4 — 18-160 — 4 — 18-161 — 4 — 18-162 — 4 — 18-163 — 4 — 18-164 — 4 — 18-165 — 4 — 18-166 — 4 — 18-167 — 4 — 18-168 — 4 — 18-169 — 4 — 18-170 — 4 — 18-171 — 4 — 18-172 — 4 — 18-173 — 4 — 18-174 — 4 — 18-175 — 4 — 18-176 — 4 — 18-177 — 4 — 18-178 — 4 — 18-179 — 4 — 18-180 — 4 — 18-181 — 4 — 18-182 — 4 — 18-183 — 4 — 18-184 — 4 — 18-185 — 4 — 18-186 — 4 — 18-187 — 4 — 18-188 — 4 — 18-189 — 4 — 18-190 — 4 — 18-191 — 4 — 18-192 — 4 — 18-193 — 4 — 18-194 — 4 — 18-195 — 4 — 18-196 — 4 — 18-197 — 4 — 18-198 — 4 — 18-199 — 4 — 18-200 — 4 — 18-201 — 4 — 18-202 — 4 — 18-203 — 4 — 18-204 — 4 — 18-205 — 4 — 18-206 — 4 — 18-207 — 4 — 18-208 — 4 — 18-209 — 4 — 18-210 — 4 — 18-211 — 4 — 18-212 — 4 — 18-213 — 4 — 18-214 — 4 — 18-215 — 4 — 18-216 — 4 — 18-217 — 4 — 18-218 — 4 — 18-219 — 4 — 18-220 — 4 — 18-221 — 4 — 18-222 — 4 — 18-223 — 4 — 18-224 — 4 — 18-225 — 4 — 18-226 — 4 — 18-227 — 4 — 18-228 — 4 — 18-229 — 4 — 18-230 — 4 — 18-231 — 4 — 18-232 — 4 — 18-233 — 4 — 18-234 — 4 — 18-235 — 4 — 18-236 — 4 — 18-237 — 4 — 18-238 — 4 — 18-239 — 4 — 18-240 — 4 — 18-241 — 4 — 18-242 — 4 — 18-243 — 4 — 18-244 — 4 — 18-245 — 4 — 18-246 — 4 — 18-247 — 4 — 18-248 — 4 — 18-249 — 4 — 18-250 — 4 — 18-251 — 4 — 18-252 — 4 — 18-253 — 4 — 18-254 — 4 — 18-255 — 4 — 18-256 — 4 — 18-257 — 4 — 18-258 — 4 — 18-259 — 4 — 18-260 — 4 — 18-261 — 4 — 18-262 — 4 — 18-263 — 4 — 18-264 — 4 — 18-265 — 4 — 18-266 — 4 — 18-267 — 4 — 18-268 — 4 — 18-269 — 4 — 18-270 — 4 — 18-271 — 4 — 18-272 — 4 — 18-273 — 4 — 18-274 — 4 — 18-275 — 4 — 18-276 — 4 — 18-277 — 4 — 18-278 — 4 — 18-279 — 4 — 18-280 — 4 — 18-281 — 4 — 18-282 — 4 — 18-283 — 4 — 18-284 — 4 — 18-285 — 4 — 18-286 — 4 — 18-287 — 4 — 18-288 — 4 — 18-289 — 4 — 18-290 — 4 — 18-291 — 4 — 18-292 — 4 — 18-293 — 4 — 18-294 — 4 — 18-295 — 4 — 18-296 — 4 — 18-297 — 4 — 18-298 — 4 — 18-299 — 4 — 18-300 — 4 — 18-301 — 4 — 18-302 — 4 — 18-303 — 4 — 18-304 — 4 — 18-305 — 4 — 18-306 — 4 — 18-307 — 4 — 18-308 — 4 — 18-309 — 4 — 18-310 — 4 — 18-311 — 4 — 18-312 — 4 — 18-313 — 4 — 18-314 — 4 — 18-315 — 4 — 18-316 — 4 — 18-317 — 4 — 18-318 — 4 — 18-319 — 4 — 18-320 — 4 — 18-321 — 4 — 18-322 — 4 — 18-323 — 4 — 18-324 — 4 — 18-325 — 4 — 18-326 — 4 — 18-327 — 4 — 18-328 — 4 — 18-329 — 4 — 18-330 — 4 — 18-331 — 4 — 18-332 — 4 — 18-333 — 4 — 18-334 — 4 — 18-335 — 4 — 18-336 — 4 — 18-337 — 4 — 18-338 — 4 — 18-339 — 4 — 18-340 — 4 — 18-341 — 4 — 18-342 — 4 — 18-343 — 4 — 18-344 — 4 — 18-345 — 4 — 18-346 — 4 — 18-347 — 4 — 18-348 — 4 — 18-349 — 4 — 18-350 — 4 — 18-351 — 4 — 18-352 — 4 — 18-353 — 4 — 18-354 — 4 — 18-355 — 4 — 18-356 — 4 — 18-357 — 4 — 18-358 — 4 — 18-359 — 4 — 18-360 — 4 — 18-361 — 4 — 18-362 — 4 — 18-363 — 4 — 18-364 — 4 — 18-365 — 4 — 18-366 — 4 — 18-367 — 4 — 18-368 — 4 — 18-369 — 4 — 18-370 — 4 — 18-371 — 4 — 18-372 — 4 — 18-373 — 4 — 18-374 — 4 — 18-375 — 4 — 18-376 — 4 — 18-377 — 4 — 18-378 — 4 — 18-379 — 4 — 18-380 — 4 — 18-381 — 4 — 18-382 — 4 — 18-383 — 4 — 18-384 — 4 — 18-385 — 4 — 18-386 — 4 — 18-387 — 4 — 18-388 — 4 — 18-389 — 4 — 18-390 — 4 — 18-391 — 4 — 18-392 — 4 — 18-393 — 4 — 18-394 — 4 — 18-395 — 4 — 18-396 — 4 — 18-397 — 4 — 18-398 — 4 — 18-399 — 4 — 18-400 — 4 — 18-401 — 4 — 18-402 — 4 — 18-403 — 4 — 18-404 — 4 — 18-405 — 4 — 18-406 — 4 — 18-407 — 4 — 18-408 — 4 — 18-409 — 4 — 18-410 — 4 — 18-411 — 4 — 18-412 — 4 — 18-413 — 4 — 18-414 — 4 — 18-415 — 4 — 18-416 — 4 — 18-417 — 4 — 18-418 — 4 — 18-419 — 4 — 18-420 — 4 — 18-421 — 4 — 18-422 — 4 — 18-423 — 4 — 18-424 — 4 — 18-425 — 4 — 18-426 — 4 — 18-427 — 4 — 18-428 — 4 — 18-429 — 4 — 18-430 — 4 — 18-431 — 4 — 18-432 — 4 — 18-433 — 4 — 18-434 — 4 — 18-435 — 4 — 18-436 — 4 — 18-437 — 4 — 18-438 — 4 — 18-439 — 4 — 18-440 — 4 — 18-441 — 4 — 18-442 — 4 — 18-443 — 4 — 18-444 — 4 — 18-445 — 4 — 18-446 — 4 — 18-447 — 4 — 18-448 — 4 — 18-449 — 4 — 18-450 — 4 — 18-451 — 4 — 18-452 — 4 — 18-453 — 4 — 18-454 — 4 — 18-455 — 4 — 18-456 — 4 — 18-457 — 4 — 18-458 — 4 — 18-459 — 4 — 18-460 — 4 — 18-461 — 4 — 18-462 — 4 — 18-463 — 4 — 18-464 — 4 — 18-465 — 4 — 18-466 — 4 — 18-467 — 4 — 18-468 — 4 — 18-469 — 4 — 18-470 — 4 — 18-471 — 4 — 18-472 — 4 — 18-473 — 4 — 18-474 — 4 — 18-475 — 4 — 18-476 — 4 — 18-477 — 4 — 18-478 — 4 — 18-479 — 4 — 18-480 — 4 — 18-481 — 4 — 18-482 — 4 — 18-483 — 4 — 18-484 — 4 — 18-485 — 4 — 18-486 — 4 — 18-487 — 4 — 18-488 — 4 — 18-489 — 4 — 18-490 — 4 — 18-491 — 4 — 18-492 — 4 — 18-493 — 4 — 18-494 — 4 — 18-495 — 4 — 18-496 — 4 — 18-497 — 4 — 18-498 — 4 — 18-499 — 4 — 18-500 — 4 — 18-501 — 4 — 18-502 — 4 — 18-503 — 4 — 18-504 — 4 — 18-505 — 4 — 18-506 — 4 — 18-507 — 4 — 18-508 — 4 — 18-509 — 4 — 18-510 — 4 — 18-511 — 4 — 18-512 — 4 — 18-513 — 4 — 18-514 — 4 — 18-515 — 4 — 18-516 — 4 — 18-517 — 4 — 18-518 — 4 — 18-519 — 4 — 18-520 — 4 — 18-521 — 4 — 18-522 — 4 — 18-523 — 4 — 18-524 — 4 — 18-525 — 4 — 18-526 — 4 — 18-527 — 4 — 18-528 — 4 — 18-529 — 4 — 18-530 — 4 — 18-531 — 4 — 18-532 — 4 — 18-533 — 4 — 18-534 — 4 — 18-535 — 4 — 18-536 — 4 — 18-537 — 4 — 18-538 — 4 — 18-539 — 4 — 18-540 — 4 — 18-541 — 4 — 18-542 — 4 — 18-543 — 4 — 18-544 — 4 — 18-545 — 4 — 18-546 — 4 — 18-547 — 4 — 18-548 — 4 — 18-549 — 4 — 18-550 — 4 — 18-551 — 4 — 18-552 — 4 — 18-553 — 4 — 18-554 — 4 — 18-555 — 4 — 18-556 — 4 — 18-557 — 4 — 18-558 — 4 — 18-559 — 4 — 18-560 — 4 — 18-561 — 4 — 18-562 — 4 — 18-563 — 4 — 18-564 — 4 — 18-565 — 4 — 18-566 — 4 — 18-567 — 4 — 18-568 — 4 — 18-569 — 4 — 18-570 — 4 — 18-571 — 4 — 18-572 — 4 — 18-573 — 4 — 18-574 — 4 — 18-575 — 4 — 18-576 — 4 — 18-577 — 4 — 18-578 — 4 — 18-579 — 4 — 18-580 — 4 — 18-581 — 4 — 18-582 — 4 — 18-583 — 4 — 18-584 — 4 — 18-585 — 4 — 18-586 — 4 — 18-587 — 4 — 18-588 — 4 — 18-589 — 4 — 18-590 — 4 — 18-591 — 4 — 18-592 — 4 — 18-593 — 4 — 18-594 — 4 — 18-595 — 4 — 18-596 — 4 — 18-597 — 4 — 18-598 — 4 — 18-599 — 4 — 18-600 — 4 — 18-601 — 4 — 18-602 — 4 — 18-603 — 4 — 18-604 — 4 — 18-605 — 4 — 18-606 — 4 — 18-607 — 4 — 18-608 — 4 — 18-609 — 4 — 18-610 — 4 — 18-611 — 4 — 18-612 — 4 — 18-613 — 4 — 18-614 — 4 — 18-615 — 4 — 18-616 — 4 — 18-617 — 4 — 18-618 — 4 — 18-619 — 4 — 18-620 — 4 — 18-621 — 4 — 18-622 — 4 — 18-623 — 4 — 18-624 — 4 — 18-625 — 4 — 18-626 — 4 — 18-627 — 4 — 18-628 — 4 — 18-629 — 4 — 18-630 — 4 — 18-631 — 4 — 18-632 — 4 — 18-633 — 4 — 18-634 — 4 — 18-635 — 4 — 18-636 — 4 — 18-637 — 4 — 18-638 — 4 — 18-639 — 4 — 18-640 — 4 — 18-641 — 4 — 18-642 — 4 — 18-643 — 4 — 18-644 — 4 — 18-645 — 4 — 18-646 — 4 — 18-647 — 4 — 18-648 — 4 — 18-649 — 4 — 18-650 — 4 — 18-651 — 4 — 18-652 — 4 — 18-653 — 4 — 18-654 — 4 — 18-655 — 4 — 18-656 — 4 — 18-657 — 4 — 18-658 — 4 — 18-659 — 4 — 18-660 — 4 — 18-661 — 4 — 18-662 — 4 — 18-663 — 4 — 18-664 — 4 — 18-665 — 4 — 18-666 — 4 — 18-667 — 4 — 18-668 — 4 — 18-669 — 4 — 18-670 — 4 — 18-671 — 4 — 18-672 — 4 — 18-673 — 4 — 18-674 — 4 — 18-675 — 4 — 18-676 — 4 — 18-677 — 4 — 18-678 — 4 — 18-679 — 4 — 18-680 — 4 — 18-681 — 4 — 18-682 — 4 — 18-683 — 4 — 18-684 — 4 — 18-685 — 4 — 18-686 — 4 — 18-687 — 4 — 18-688 — 4 — 18-689 — 4 — 18-690 — 4 — 18-691 — 4 — 18-692 — 4 — 18-693 — 4 — 18-694 — 4 — 18-695 — 4 — 18-696 — 4 — 18-697 — 4 — 18-698 — 4 — 18-699 — 4 — 18-700 — 4 — 18-701 — 4 — 18-702 — 4 — 18-703 — 4 — 18-704 — 4 — 18-705 — 4 — 18-706 — 4 — 18-707 — 4 — 18-708 — 4 — 18-709 — 4 — 18-710 — 4 — 18-711 — 4 — 18-712 — 4 — 18-713 — 4 — 18-714 — 4 — 18-715 — 4 — 18-716 — 4 — 18-717 — 4 — 18-718 — 4 — 18-719 — 4 — 18-720 — 4 — 18-721 — 4 — 18-722 — 4 — 18-723 — 4 — 18-724 — 4 — 18-725 — 4 — 18-726 — 4 — 18-727 — 4 — 18-728 — 4 — 18-729 — 4 — 18-730 — 4 — 18-731 — 4 — 18-732 — 4 — 18-733 — 4 — 18-734 — 4 — 18-735 — 4 — 18-736 — 4 — 18-737 — 4 — 18-738 — 4 — 18-739 — 4 — 18-740 — 4 — 18-741 — 4 — 18-742 — 4 — 18-743 — 4 — 18-744 — 4 — 18-745 — 4 — 18-746 — 4 — 18-747 — 4 — 18-748 — 4 — 18-749 — 4 — 18-750 — 4 — 18-751 — 4 — 18-752 — 4 — 18-753 — 4